



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 536/2003

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

PROFESOR TITULAR

MATERIA: ANALISIS MATEMATICO

1 DSE

JURADOS TITULARES:

Profesores: D'ATTELIS, Carlos Enrique

U.B.A.

FERRARA, José María

F.R. Gral. Pacheco

ALBIONE, Miguel

F.R. Buenos Aires

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: PATTETA, Nicolás

U.B.A.

ROJAS LAGARDE, Alfredo

F.R. Gral. Pacheco

NUÑEZ, Armando

F.R. Buenos Aires

MATERIA: ALGEBRA

1 DSE

JURADOS TITULARES:

Profesores: D'ATTELIS, Carlos Enrique

U.B.A.

ROJAS LAGARDE, Alfredo

F.R. Gral. Pacheco

OLIVETTO, Beatriz

F.R. Buenos Aires



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



JURADOS SUPLENTE:

Profesores: PATTETA, Nicolás

U.B.A.

FERRARA, José María

F.R. Gral. Pacheco

VARDANEGA, Pedro

F.R. Buenos Aires

hbm



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 25 de junio de 2003.

VISTO la Resolución N° 138/2003 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 884, que reglamenta los concursos para la designación de Profesores Ordinarios.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

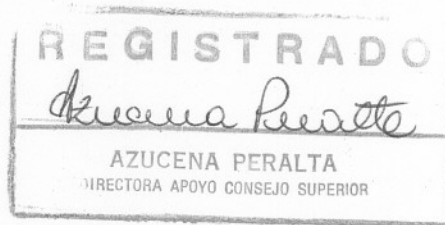
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores Ordinarios en la Facultad Regional General Pacheco.

ARTICULO 2°.- Aprobar las asignaturas, especialidad y nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional General Pacheco,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 536/2003

ham
LA

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento